

ORGANIZACION DEL FUTBOL DEL INTERIOR

CONSEJO EJECUTIVO

O.F.I.

Montevideo,

Junio 7, 2017

C I R C U L A R      N° 2331

Ref.: PRUEBA FISICO-TÉCNICAS PARA ÁRBITROS  
AGOSTO/SETIEMBRE 2017

Señor Presidente:

Como establece el Reglamento de la Función Arbitral, se convoca a las pruebas físico-técnicas de árbitros, a los efectos de confeccionar la lista oficial de OFI para el ejercicio 2017-18. Las pruebas son de carácter eliminatorio.

Las pruebas se desarrollarán de acuerdo al siguiente calendario:

PRUEBAS TÉCNICAS

12 de Agosto

Sede Artigas - Sectores de Artigas, Rivera y Tacuarembó Capital.

Sede Durazno - Sectores de Durazno, Flores y Tacuarembó Interior

Sede Canelones - Sectores de Canelones y Florida; y Mujeres.

Sede Maldonado - Sectores de Maldonado, Lavalleja y Rocha Capital.

19 de Agosto

Sede Treinta y Tres - Sectores de T. y Tres, Cerro Largo y Rocha Interior.

Sede San José - Sectores de San José y Colonia.

Sede Paysandú - Sectores de Paysandú, Salto y Río Negro Interior.

Sede Mercedes - Sectores de Soriano y Río Negro Capital

PRUEBAS FÍSICAS - Para árbitros que salvaron la prueba técnica

23 de Setiembre

Sede San Carlos - Sectores de Maldonado, Rocha, Lavalleja, Canelones,  
Cerro Largo, Treinta y Tres

30 de Setiembre

Sede Durazno - Sectores de Durazno, Tacuarembó, Flores, Florida, San José,  
Colonia, Río Negro, Artigas, Rivera, Salto, Paysandú y Soriano.

Los Sectores deben comunicar la nómina de árbitros antes del  
14 de julio de 2017.

Aprovecho para saludarlo muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura  
Gerente